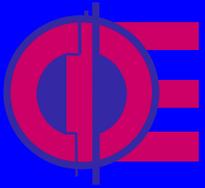




IMPACTO DE LA REFORMA LABORAL SOBRE LA GENERACION Y CALIDAD DEL EMPLEO

**Hugo López, Remberto Rhenals, Elkin
Castaño
Corporación CIDE**



CORPORACION
PARA EL DESARROLLO
DE LA INVESTIGACION
Y LA DOCENCIA ECONOMICA

I. MODELO USADO Y RESULTADOS ESTADISTICOS

EL MODELO

La Corporación CIDE ajustó a los datos trimestrales de empleo y salarios (1986-2004) para las siete ciudades principales, un modelo en que el empleo depende de factores de demanda.

$$E = K1 \cdot Y^e \cdot W1^a \cdot W2^b \cdot W3^c$$

Entre las variables independientes incluye:

- **El PIB urbano real (Y).**
- **Los salarios reales** mínimo (W1), no calificado sin estudios superiores (W2) y calificado con algún grado de superior (W3)
- **Tres períodos de cambio estructural** que se detectaron estadísticamente en las series: 1991-1993; 1994-2002; 2003-2004.

Los dos primeros coinciden con las reformas de comienzos de los años noventa (Leyes 50 de 1990 y 100 de 1993; apertura comercial y financiera). El tercero con la entrada en vigencia de la ley 789 del 2002.

TRAS LA EXPRESION REDUCIDA HAY ESTAS ECUACIONES.

(1) $E = E_1 + E_2 + E_3$

(2) $D_i = f(Y, W_1, W_2, W_3)$ y $D = g(Y, W_1, W_2, W_3)$

(3) $W_1 = W^*1$ (salario mínimo exógeno)

(4) $OF = OF^*$. La oferta laboral total está exógenamente determinada

(5) $OF_{1+2} = OF^*_{1+2}$ y $OF_3 = OF^*_3$. La distribución entre oferta calificada y no calificada es exógena (depende de la historia del aparato educativo)

(6) $OF_1/OF_2 = g(W_1, d_1, W_2)$. La oferta no calificada se distribuye entre asalariada e informal con un mecanismo de Harris Todaro vgr $OF_1/OF_2 = (W^*1, desempleo_1)$

(7) Los salarios calificados (W_3) se determinan por la demanda y una oferta exógena (con algún desempleo friccional)

(8) $E = h(Y, W_1, W_2, W_3)$. El empleo observado depende de las mismas variables que la demanda

CARACTERÍSTICAS DEL MODELO AJUSTADO

1. Dada la presencia de raíces unitarias en las variables del modelo se ajustó un modelo en primeras diferencias de los logaritmos de las variables.
2. El modelo ajustado trata de capturar los posibles cambios estructurales debido a las reformas de 1991, 1994 y 2003. Estos cambios se determinaron mediante técnicas de detección de observaciones atípicas. Se empleó el procedimiento de Chen y Liu (1990) para detectar si en dichos períodos existía un dato atípico.
3. Después se construyeron variables dummy que toman el valor de 1 en esos períodos y de cero en otro caso. Estas variables dummy se multiplicaron por cada una de las variables explicativas para cada período y se examinaron cuales eran importantes.

CARACTERÍSTICAS DEL MODELO AJUSTADO

4. Las variables de salarios entran rezagadas en la ecuación: el salario no calificado usa el rezago 1, el salario calificado usa el rezago 6 y el salario mínimo usa los rezagos 2 y 4. Los salarios contemporáneos no resultaron significativos.

5. El PIB parece influir contemporáneamente y con un rezago. Debido a la contemporaneidad del PIB, podría aparecer un problema de endogeneidad del PIB con respecto al empleo y la estimación por mínimos cuadrados podría resultar sesgada e inconsistente.

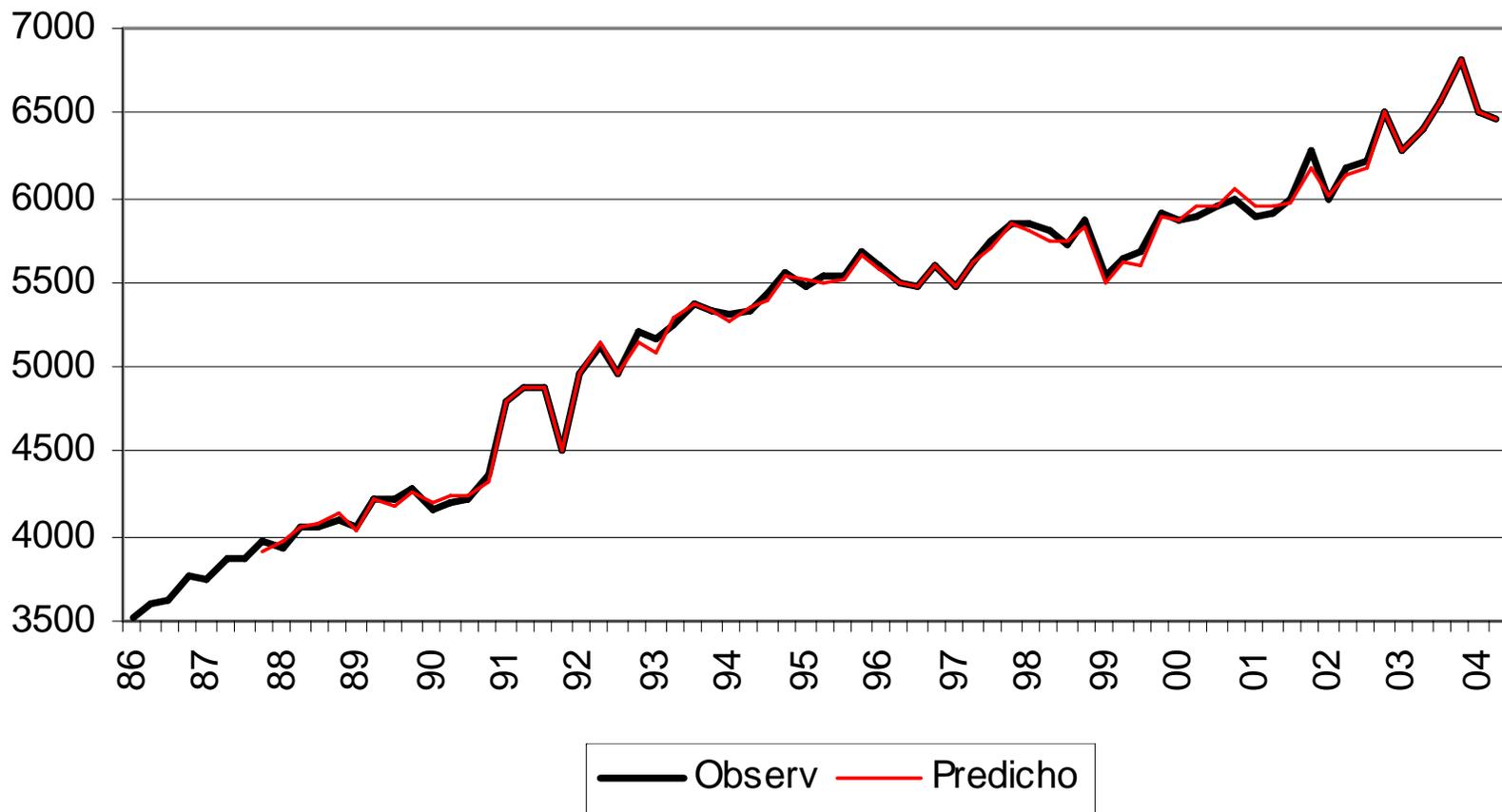
Para contrastar dicha hipótesis se realizó la prueba de Hausman (1978), empleando el procedimiento de Davidson y MacKinnon (1989 y 1993). Se usaron como variables instrumentales los rezagos 2, 3 y 4 del logaritmo del PIB, junto con todas las demás variables exógenas del modelo. Dado que el valor del estadístico t obtenido en el procedimiento de Davidson y MacKinnon fue de $t = 0.199$, el contraste parece indicar que la estimación de mínimos cuadrados es consistente.

CARACTERÍSTICAS DEL MODELO AJUSTADO

6. Se realizó un análisis de observaciones atípicas usando el procedimiento de Chen y Liu (1990) y se encontraron diferentes impactos a través de la historia.
7. Se realizaron pruebas, por ejemplo, de raíz unitaria, no linealidad, normalidad, heterocedasticidad, autocorrelación, especificación y predicción.
9. En **Econometría** no existe un único modelo debido, entre otras cosas, a la existencia de diferentes metodologías econométricas (**no hay verdades absolutas**). De hecho, muchos estudios estiman diferentes modelos para explicar un mismo fenómeno.
10. Pero el modelo que se estimó es consistente.

RESULTADOS ESTADISTICOS

Los datos observados y estimados



ELASTICIDADES OBTENIDAS

Elasticidades de largo plazo del empleo al PIB urbano y a los salarios

	Antes del 91	Cambios estructurales 1991-1993	Otros cambios estructurales 1994-2002	Ley 789/02 y cambios estructurales 2003-2004
PIB Urbano	0,523	0,451	0,305	0,485
Salario Mínimo	-0,473	-0,470	-0,468	-0,469
"Salario" calificado	-0,088	-0,100	-0,104	-0,104
"Salario" no calificado	-0,375	-0,306	-0,216	-0,428

Elasticidad: Variación (%) en empleo ante variación (%) en PIB o en salarios

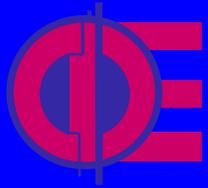
1. **La elasticidad empleo/PIB** baja durante los noventa y **vuelve a elevarse considerablemente en el 2003**
2. Las elasticidades del empleo frente al salario mínimo (cercana a -0,47) y a los salarios calificados (cercana a -0,10) han sido bastante estables,
3. **La elasticidad frente a los “salarios” no calificados** ha sufrido cambios importantes: se redujo durante los noventa y **volvió a elevarse, casi duplicándose, desde el 2003.**

CAMBIOS EN LAS ELASTICIDADES

La reducción de la **elasticidad empleo/PIB** en la primera mitad de los noventa quizá se explique, principalmente, por el cambio técnico (capital-using) generado por la disponibilidad de divisas del período

El alza reciente de la misma puede, en cambio, atribuirse, sobre todo, a la ley 789 del 2002. Esta flexibilizó la distribución de la jornada laboral entre horas diurnas y nocturnas y entre días normales y festivos, fenómeno que fue reforzado por el artículo 51 de la Ley. Probablemente la reducción de los costos de despido hizo también a los empresarios menos precautelativos en el enganche de nuevos trabajadores. Al hacerlo tendió a elevar el empleo por unidad de PIB.

La elasticidad frente a los “salarios” no calificados que se redujo durante los noventa, **volvió a elevarse, casi duplicándose, desde el 2003: la reforma laboral** (en particular la extensión en la jornada diurna y los cambios en la legislación sobre dominicales y festivos) **permitió a los empresarios aprovechar los costos laborales a la baja de los trabajadores informales simples ofreciéndoles empleos** formales de reemplazo, elevando así el abanico de opciones laborales a disposición de los trabajadores no calificados.



CORPORACION
PARA EL DESARROLLO
DE LA INVESTIGACION
Y LA DOCENCIA ECONOMICA

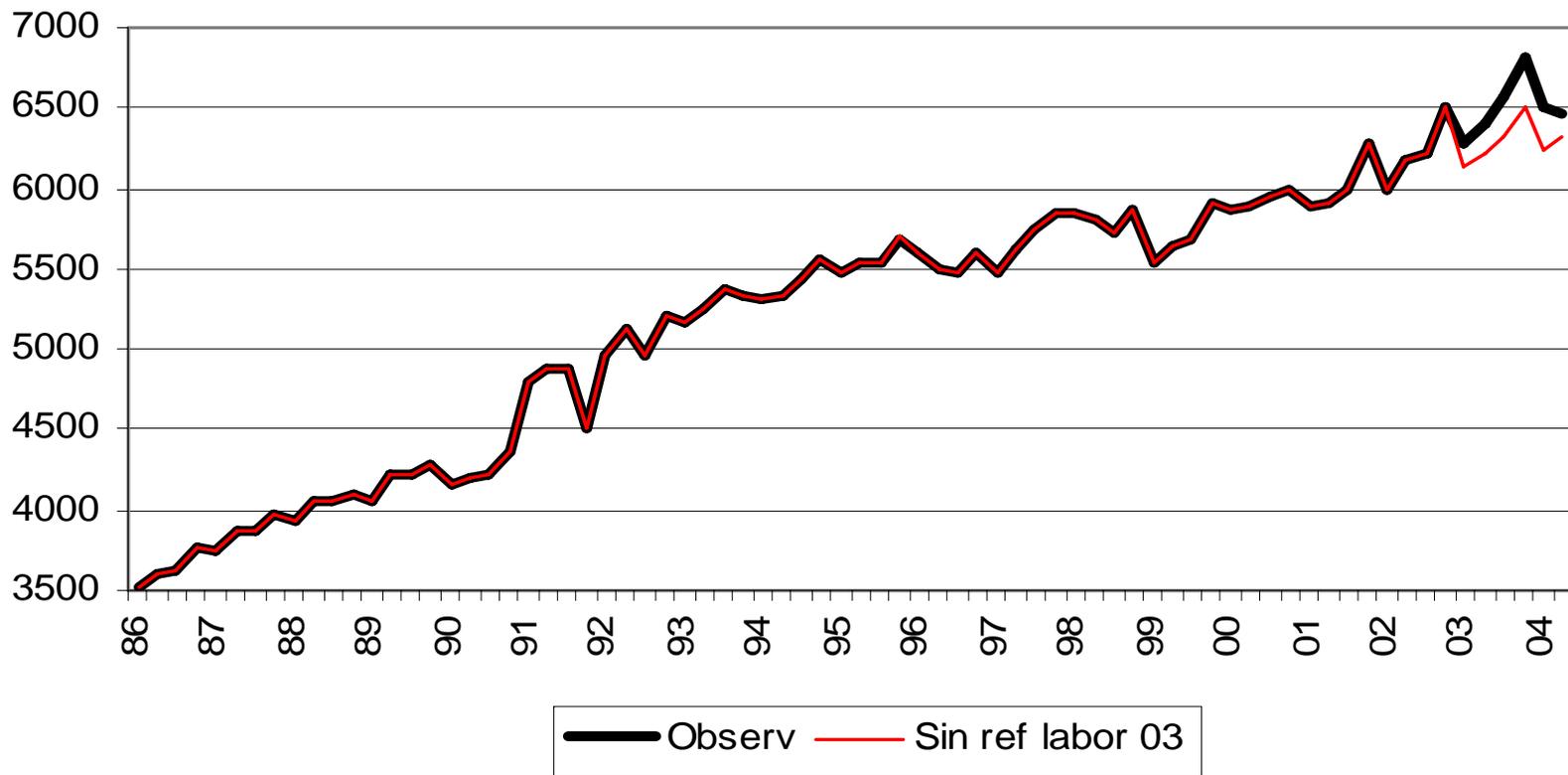
II. IMPACTO DE LA REFORMA SOBRE EL VOLUMEN DE EMPLEO

IMPACTOS ESPERADOS

	2.003	2.004	2.005	2.006	Total
Reforma a la empleabilidad	133.786	184.551	92.619	75.108	486.064
Jornada Diurna y dominicales	26.160	35.997	18.106	14.884	95.147
Regimen especial de aportes	24.854	34.375	17.211	13.750	90.190
Indemnizaciones	39.450	54.564	27.319	21.826	143.159
Aprendices	43.322	59.615	29.983	24.648	157.568

El Gobierno Nacional estimaba el impacto de la reforma laboral en unos 486.000 empleos. De ellos, asignaba el **32% a los nuevos aprendices**; el **29% a la reducción de los costos de despido**; el **20% a la ampliación de la jornada diurna** y al cambio en los dominicales y festivos; y el **19% a la reducción de los parafiscales** para las empresas que crearan nuevos empleos. Esperaba que el **27% (unos 134.000 nuevos empleos)**, fuera generado **en el primer año** posterior a la reforma y un 38% adicional (185.000 empleos) durante el segundo año.

LOS IMPACTOS DE LA REFORMA LABORAL



4. Impactos estimados de la reforma

Estimación de los impactos de la reforma laboral y otros cambios estructurales acaecidos en el 2003 en el empleo de las siete ciudades principales

Trimestre	Empleo en miles						Promedio
	2003-1	2003-2	2003-3	2003-4	2004-1	2004-2	
Sin reforma 2003	6137	6216	6325	6494	6226	6310	6285
Con reforma 2003	6284	6394	6564	6817	6507	6458	6504
Impacto reforma	144	175	236	319	278	144	219
% empleo observado	2,3%	2,7%	3,6%	4,7%	4,3%	2,2%	3,4%

Se puede estimar con el modelo lo que hubiera pasado sin los cambios en las elasticidades generados por la reforma. El resultado es que el empleo en las siete áreas metropolitanas más importantes hubiera sido, en promedio, 3,4% más bajo. **Significa que la reforma junto con otros posibles cambios estructurales del mercado laboral explicaría unos 219.000 empleos en las 7 ciudades.** Y si se extrapolara esta cifra (el 3,4%) al caso de las 13 principales áreas metropolitanas, **la reforma explicaría unos 260.000 empleos de los cerca de 7,8 millones de empleos medios 2003-1 a 2003-4. La cifra es muy significativa**

¿PUEDE GENERAR LOS EMPLEOS ESTIMADOS POR EL GOBIERNO EN LOS CUATRO AÑOS?

Los impactos de estas reformas tienden a reducirse con el tiempo. Lo que pase hacia el futuro dependerá de la dinámica de la actividad económica y de los salarios reales.

- En principio la reforma contribuyó a una mayor asociación entre crecimiento económico y generación de empleo.**
- Y al elevar la elasticidad del empleo al salario no calificado permitió aprovechar la caída – fruto de la crisis - en el costo de la mano de obra informal para maximizar el empleo simple asalariado.**

Sin embargo, a medida que el alza en el empleo eleve los salarios de la mano de obra simple (lo que comenzó a pasar en el 2004) , la dinámica del empleo total puede perderse otra vez (a menos que haya una buena política de educación y capacitación) Una política inadecuada en materia de salario mínimo podría también reducir o anular los efectos positivos de la reforma sobre el empleo.

LA MAYOR PARTE DE LOS EFECTOS PARECEN HABERSE PRODUCIDO VÍA LA EXTENSIÓN DE LA JORNADA DIURNA Y LOS MENORES RECARGOS A DOMINICALES Y FESTIVOS

El modelo usado por el CIDE para cuantificar los impactos de la reforma no permite discriminar el impacto de cada uno de los componentes de la misma.

La encuesta de la practicada por el Ministerio de Protección Social y la Andi a unas 200 empresas (que preguntó por los aspectos de la reforma que incentivaron la contratación; los empresarios podían marcar varias opciones) sugiere que **lo principal fue la modificación a la jornada diurna (76% de los entrevistados) y en los costos de festivos y dominicales (74%);** la disminución de los costos de despido y la extensión de aportes parafiscales parecen haber tenido una importancia secundaria).



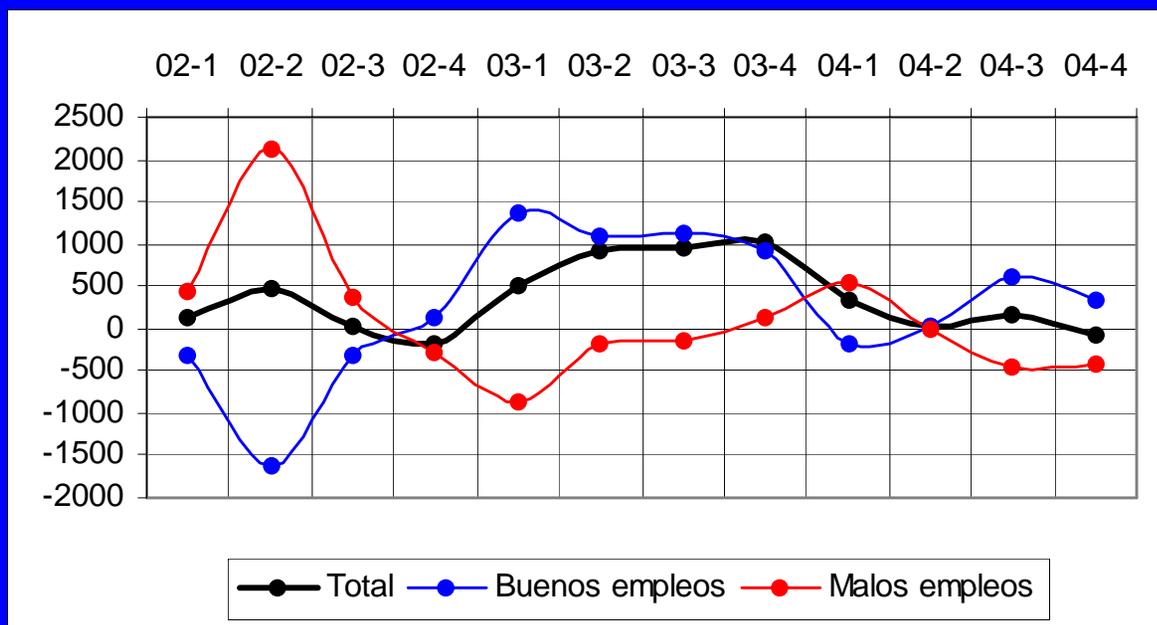
CORPORACION
PARA EL DESARROLLO
DE LA INVESTIGACION
Y LA DOCENCIA ECONOMICA

III. DINAMICA RECIENTE DEL EMPLEO

LA CREACIÓN NETA DE EMPLEO SE DESACELERÓ EL AÑO PASADO. HUBO UN EFECTO DE REEMPLAZO (LOS BUENOS SUBIERON, LOS MALOS BAJARON).

Creación Nacional anual de empleo (en miles).

(A) Datos trimestrales



(B) Datos anuales

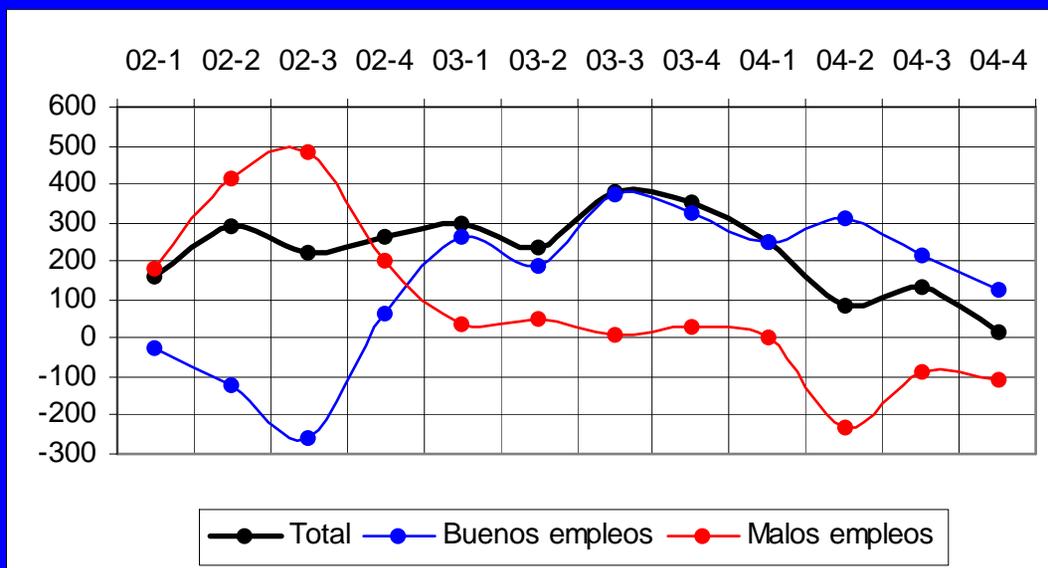
	Tot	Buenos	Malos
02	114	-544	658
03	847	1121	-274
04	111	196	-85

En el 2003 se crearon, a nivel nacional, unos 847.000 empleos, cifra 7.4 veces más que en el 2002 (apenas 114.000). Este extraordinario dinamismo (un incremento del 5.1%) ocurrió tanto en las 13 áreas metropolitanas principales, donde la ocupación creció 5.9%, como en las demás cabeceras municipales donde creció 5.0% y como en las zonas rurales donde se elevó en 4.8%. **No obstante la dinámica del empleo, parece haberse perdido otra vez el año pasado.**

La calidad ha seguido elevándose en las grandes ciudades

Creación anual de empleo (en miles). 13 ciudades

(A) Datos trimestrales



(B) Datos anuales

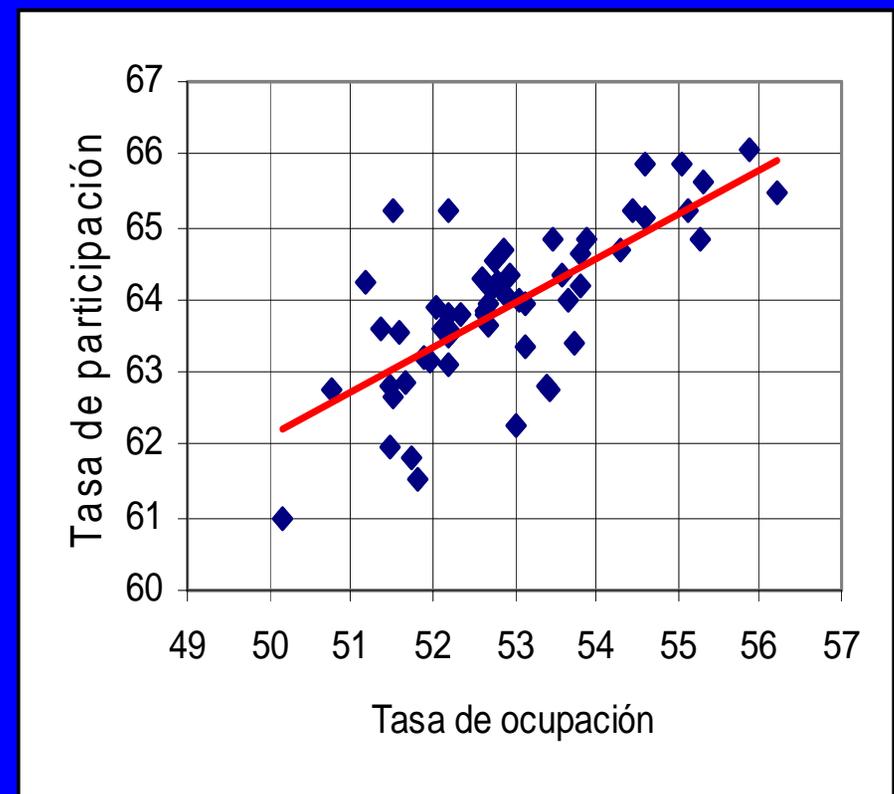
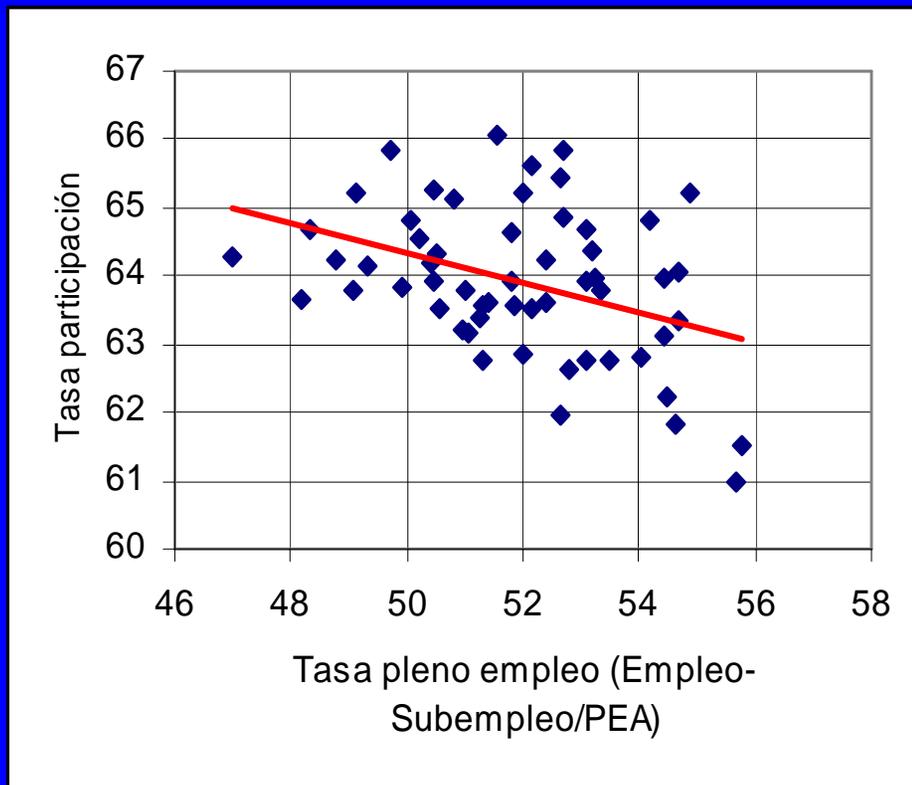
	Tot	Buenos	Malos
02	235	-85	320
03	318	287	31
04	121	227	-106

Las grandes ciudades siguieron generando empleos de buena calidad a tasas aceptables. Pero como han venido reemplazando empleos “malos” por empleos “buenos, la generación neta de plazas de trabajo no es tan considerable como la del año pasado (las buenas aumentan pero las malas se reducen). Y, por eso, porque la calidad del empleo siguió mejorando y, con ella los ingresos de los hogares, las familias comenzaron a retirar del mercado laboral a sus miembros secundarios (la participación laboral se redujo del 64,5% al 62,9%) haciendo que el desempleo siguiera bajando a pesar de que la ocupación total no creció como lo hizo en el 2003 (el desempleo medio del 2003 fue del 16,5% y el año pasado del 14,5%)

La participación depende directamente de la ocupación e inversamente de la calidad del empleo (datos para trece áreas metropolitanas)

(A) Participación vs. Pleno empleo

(B) Participación vs. Ocupación



Elasticidad participación vs tasa ocupación (0,55); vs tasa pleno empleo (-0,11)

Pero en las medianas y pequeñas cabeceras y en las áreas rurales la situación se deterioró el año pasado

Creación anual de empleo promedio anual (en miles)

(A) Pequeñas cabeceras

	Tot	Buenos empleos	Malos empleos
2002	41	-185	225
2003	313	505	-192
2004	26	50	-24

(B) Zonas rurales

	Tot	Buenos empleos	Malos empleos
2002	161	-274	112
2003	216	329	-113
2004	-35	-81	45

En las pequeñas cabeceras el “pleno empleo” creció en el 2003 y el subempleo se redujo. El año pasado la creación de empleos buenos se redujo considerablemente y el subempleo prácticamente se estabilizó. En las zonas rurales, el deterioro del 2004 fué más marcado. En el 2003, el pleno empleo había aumentado considerablemente y el subempleo había caído. El año pasado las buenas plazas se redujeron y las “malas” se elevaron.



CORPORACION
PARA EL DESARROLLO
DE LA INVESTIGACION
Y LA DOCENCIA ECONOMICA

IV. LA CALIDAD DEL EMPLEO SE ELEVÓ DESDE EL 2003 EN LAS GRANDES CIUDADES

El empleo se formalizó

Empleos por tipos en las 13 ciudades. Segundos trimestres 2002, 2003 y 2004

Tipo de empleo	Volumen de empleo (miles)			Distrib porcentual			Variación (miles)		Aporte a la variac	
	Abr-jun 2002	Abr-jun 2003	Abr-Jun 2004	Abr-jun 2002	Abr-jun 2003	Abr-Jun 2004	02-03	03-04	02-03	03-04
A. TOTAL	7.432	7.668	7.749	100%	100%	100%	236	81	100%	100%
1. Sector Formal	2.975	3.150	3.297	40,0%	41,1%	42,6%	175	147	74,1%	182,0%
2. Sector informal	4.457	4.518	4.451	60,0%	58,9%	57,4%	61	-66	25,9%	-82,0%
B. OBR/EMPL ASAL	3.781	3.980	4.110	50,9%	51,9%	53,0%	199	130	84,4%	161,0%
1. Privados	3.326	3.535	3.675	44,8%	46,1%	47,4%	208	140	88,3%	172,8%
a. Trabaja solo	1	2	3	0,0%	0,0%	0,0%	1	2	0,4%	2,1%
b. 2-5 trabajadores	876	887	873	11,8%	11,6%	11,3%	11	-13	4,5%	-16,6%
c. 6-10 trabaj	408	428	421	5,5%	5,6%	5,4%	20	-7	8,3%	-8,7%
d. 11 + trabaj	2.041	2.219	2.377	27,5%	28,9%	30,7%	177	159	75,1%	196,0%
2. Del Gobierno	454	445	435	6,1%	5,8%	5,6%	-9	-10	-3,9%	-11,8%

- El empleo se reformalizó marcadamente.
- El grado de salarización del empleo se elevó
- El aporte del empleo asalariado de las empresas privadas de más de 10 trabajadores fue alto en el 2003 y más considerable en el 2004
- El año pasado bajaron los empleos informales

Se ha elevado la afiliación a la seguridad social

Afiliación a la seguridad social en 13 ciudades. Segundos trimestres de 2002, 2003 y 2004

Tipo de empleo	% afiliado salud (régimen contributivo)			% afiliado salud (régimen subsidiado)			Afiliado pensiones		
	Abr-jun 2002	Abr-jun 2003	Abr-jun 2004	Abr-jun 2002	Abr-jun 2003	Abr-Jun 2004	Abr-jun 2002	Abr-jun 2003	Abr-Jun 2004
A. TOTAL OCUPADOS	61,4%	62,3%	63,8%	12,1%	11,8%	12,2%	34,3%	34,8%	37,2%
1. Sector formal	88,1%	87,9%	89,4%	2,6%	2,4%	2,4%	67,7%	68,0%	70,4%
2. Sector informal	43,6%	44,4%	44,8%	18,4%	18,4%	19,4%	11,9%	11,7%	12,6%
B OBR/EMPL ASALAR	76,4%	77,9%	79,1%	6,9%	6,3%	6,7%	57,2%	57,7%	60,7%
1. Privados	73,4%	75,2%	76,8%	7,8%	7,1%	7,5%	51,8%	52,7%	56,4%
c. Hasta 10 trabajad	49,0%	51,9%	51,5%	15,1%	14,2%	16,1%	20,6%	20,0%	22,7%
d. 11 + trabajad	88,7%	88,9%	90,6%	3,2%	2,9%	2,8%	71,4%	72,1%	74,8%
2. Del Gobierno	98,5%	100,0%	99,1%	0,3%	0,0%	0,1%	96,4%	97,7%	96,7%

Los trabajadores cubiertos por la seguridad social se elevaron el año pasado. En salud la cobertura del régimen contributivo se incrementó en el 2004 en el sector formal, sobre todo entre los asalariados de empresas de más de 10 trabajadores (que fueron las que generaron empleo. Y la cobertura del sistema pensional se elevó también en el sector formal (en las empresas de más de 10 trabajadores) e incluso en el sector informal (microempresas y cuentas propia)

Algunas de las ocupaciones más dinámicas subieron ligeramente la jornada semanal, muchas la redujeron; casi todas elevaron el salario real por mes y por hora y la cobertura de la seguridad social

Variación en jornadas, salarios y seguridad social de asalariados privados. Ocupaciones que elevaron el empleo entre el 03-04. 13 ciudades; 2s trimestres de 02/03 y 03/04

Número acumulado ocupaciones	Incremento empleo 03-04	Variación jornada semanal (minutos)						Variación salario real		Variación salario real por hora		Var afiliación reg contrib salud (puntos % empleo tot)		Var afiliación pensiones (puntos % empleo tot)	
		Jornada normal		Jornada adicional		Jornada total									
		02-03	03-04	02-03	03-04	02-03	03-04	02-03	03-04	02-03	03-04	02-03	03-04	02-03	03-04
4	39%	58	16	-9	6	49	22	-0,9%	13,9%	-2,6%	13,0%	-0,7%	1,4%	0,5%	1,9%
9	60%	55	-36	-3	5	52	-30	-1,5%	12,8%	-3,2%	13,9%	0,4%	1,6%	-0,9%	4,0%
21	87%	43	-24	-7	13	36	-11	-4,2%	10,2%	-5,3%	10,6%	-0,6%	2,2%	-1,2%	4,3%
48	100%	22	-1	-1	8	22	7	-0,6%	6,5%	-1,3%	6,3%	0,6%	1,8%	-0,1%	3,8%

Los 48 oficios (de un total de 81) cuyo empleo creció generaron en ese año 278.000 nuevas plazas (contra 14.000 entre 2002 y 2003). La jornada semanal por trabajador casi no cambió. El salario real por mes creció 6.5% cuando el año anterior había bajado 0,6% y el salario por hora se elevó 6,3% (vs. una reducción del 1,3% el año anterior). La cobertura del régimen contributivo en salud creció 1,8 puntos porcentuales (lo que representa 278.000 trabajadores más) y la afiliación al sistema pensional subió 3.8 puntos porcentuales (248.000 trabajadores más).

..Casi todas elevaron el salario real y la cobertura de la seguridad social

1. Las cuatro primeras (39% del incremento del empleo entre los segundos trimestres del 2003 y 2004) elevaron la jornada por trabajador en 22 minutos (la normal subió 16 y la adicional en 6). Pero también subieron más que el promedio los salarios reales mensuales (14.0%) y por hora (13%).

Entre esas cuatro ocupaciones se cuentan los “empleados de contabilidad, cajeros y similares” (los cajeros de los supermercados), los “sastres, modistos y similares” (es decir los obreros de la confección, **únicos de este grupo que trabajaron más y ganaron menos, pero que ganaron en seguridad social**), el personal administrativo, y los “arquitectos, ingenieros y similares”.

2. Las nueve primeras (60% del incremento en el empleo) redujeron la jornada semanal en 30 minutos (la normal en 36; la adicional en 3). Los salarios reales mensuales y por hora crecieron 12, 8% y 13,9% (el año anterior había bajado).

En ese grupo se incluyen el personal de protección y seguridad (los celadores), cuyo empleo creció 11% (16.000 más; muchos esperaban lo contrario), cuya jornada semanal cayó 80 minutos (pero que siguen trabajando 63,6 horas) y cuyo salario mensual cayó 3,0%. No obstante los celadores se beneficiaron de la seguridad social (16.000 más en el régimen contributivo de salud; 17.500 más afiliados al sistema pensional).

En síntesis: la extensión de la jornada diurna no incrementó la jornada semanal media de los trabajadores asalariados, ni redujo los salarios medios mensuales

- La jornada semanal media de los asalariados de las empresas privadas de más de 10 trabajadores (que fueron las grandes responsables de la generación de empleo) no subió sino que se redujo ligeramente. Entre 2002 y 2003 se había elevado en 37 minutos; para el 2004 había vuelto a bajar 14 minutos.

En contraste los asalariados de las microempresas vieron elevarse su jornada semanal de trabajo en 79 minutos.

- Los salarios mensuales medios (empresas de más de 10 trabajadores) crecieron 7.5% en vez de bajar. Por hora se elevaron 7,9%
- En vez de efectos perversos, el empleo de buena calidad se incrementó.

La estabilidad del empleo asalariado ha comenzado a elevarse en las empresas de más de 10 trabajadores.

Obreros y empleados privados que superviven en la empresa a partir del enganche (%). 13 Areas metropolitanas. Segundos trimestres de c/ año.

Años desde el enganche	Microempresas (1-10 trabajadores)			Empresas de 11 y más trabajadores		
	2002	2003	2004	2002	2003	2004
0	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%
1	56,3%	56,4%	55,8%	69,4%	72,1%	71,4%
5	20,5%	15,9%	16,7%	31,6%	27,7%	30,3%
10	9,1%	8,1%	9,6%	16,7%	16,5%	18,3%
15	4,2%	3,7%	4,5%	10,9%	8,7%	9,2%
20	2,8%	2,1%	2,7%	7,2%	5,3%	5,4%

Entre los segundos trimestres del 2002 y el 2003 la estabilidad de los trabajadores asalariados en sus empleos había caído tanto en las microempresas como en las empresas de más de 10 ocupados. En el último año después de la reforma (2003-2004) se nota una mejora en la estabilidad sobre todo en las firmas de más de 10 empleados. No obstante los impactos plenos de la reforma sobre la estabilidad de los trabajadores sólo se podrán apreciar en el largo plazo.



CORPORACION
PARA EL DESARROLLO
DE LA INVESTIGACION
Y LA DOCENCIA ECONOMICA

IV. NO CONVIENE ECHAR PARA ATRÁS LA REFORMA LABORAL

1. No conviene echar atrás la reforma laboral

Nuestras estimaciones sugieren que los efectos de la reforma laboral del 2003 sobre el volumen del empleo han sido muy considerables, aunque quizá no tan grandes como pensaba el Gobierno. No conviene echar esa reforma para atrás, no solo por lo anterior (la opinión pública suele desconfiar, no sin razón de los modelos de los economistas) sino, además, por las siguientes razones:

Porque la calidad del empleo ha venido elevándose, particularmente en las grandes ciudades.

Porque, contra lo esperado por algunos, la extensión de la jornada diurna no incrementó la jornada semanal media de los trabajadores asalariados, ni redujo los salarios medios mensuales

Porque, en vez de una ola de despidos, la estabilidad del empleo asalariado ha comenzado a elevarse

2. En vez de ello es preciso corregir algunos aspectos de la reforma que no están marchando bien.

El es caso de una buena reglamentación del contrato de aprendizaje para hacerlo extensivo (no en derecho que ya lo es sino en los hechos) a la educación media.

- El número de alumnos con contrato de aprendizaje (alumnos SENA y alumnos entrenados por ECAPs) pasó de un promedio de 32.500 (2000 a 2002) a 72.000 en el 2003 (para junio del 2004 la cifra era de 60.970).
- No obstante el alumnado en formación de aprendizaje (con patrocinio empresarial o del propio SENA) no parece haber aumentado sustancialmente. Dejando de lado los formados por las ECAPS (casi nada hasta el 2002; unos 14.600 en diciembre del 2003), los del Sena eran en promedio (datos a diciembre) de unos 121.000 entre 2000/2002. Para el 2003 alcanzaron la cifra de 100.770 y para junio del 2004 la de 111.223.

Habría que introducir los siguientes cambios legales o reglamentarios:

- Estipular que, cuando se aplica a la educación media, un cupo de aprendizaje pueda “mover” varios alumnos (vgr. cuatro, cada uno con una dedicación del 25% cada año para una formación de 6 meses en dos años).
- Estipular que, en el caso de la educación media, los “apoyos de sostenimiento” del aprendiz durante su será pagados cancelados al alumno en dinero, sino trasladados directamente a los colegios.